

REDESTEL S.A.

Ibarra, 20 de noviembre del 2020.

Señor.

LUIS FELIPE CUENCA TORRES

Presente.

Ante el presente acto, comparecen por una parte el señor Luis Felipe Cuenca Torres con número de cédula 110559418-6, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, y el señor Mauricio Alexander Cuenca Cuenca con número de cedula 105038689-3 de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, con el propósito de celebrar un contrato de CESIÓN DE ACCIONES, de acuerdo a las siguientes cláusulas y estipulaciones: a)La compañía REDESTEL S. A., se constituyó, con domicilio en la ciudad de Ibarra, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, mediante escritura pública otorgada el día 10 de junio del 2020, ante la Notaria Segunda del cantón Ibarra, doctora Sandra Rocío Castillo Paguay, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, el 10 de junio del 2020. b) El señor Luis Felipe Cuenca Torres, es propietario de ciento sesenta acciones de la compañía REDESTEL S.A, que adquirió mediante aportación realizada a la constitución de la mencionada compañía.

En orden a los antecedentes expuestos y derechos invocados, el señor Luis Felipe Cuenca Torres, cede y transfiere en venta real y perpetua enajenación, en favor del señor Mauricio Alexander Cuenca Cuenca, ciento sesenta (160) acciones de la compañía REDESTEL S.A

El precio de la cesión de CIENTO SESENTA (160) acciones, objeto de este contrato, asciende a la suma de ciento sesenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, pagados de contado en dinero en efectivo, al momento de la suscripción del presente contrato; suma de dinero que es recibida a entera satisfacción por parte del Cedente, por lo tanto, nada tienen que reclamar por este concepto en el futuro, confesión ésta que no admite prueba en contrario. El presente contrato sirve de suficiente recibo y carta de pago en forma.

Para constancia y conformidad de lo acordado, las partes firman en presente convenio por triplicado, en unidad de acto, en el lugar y fecha indicados.

Luis Felipe Cuenca Torres C.C. 110559418-6

CEDENTE

Erika Gabriela Quilca Lita

C.C.100370921-7

CEDENTE

Mauricio Alexander Cuenca Cuenca

C.C. 105038689-3 CESIONARIO

Ibarra-Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REDESTEL S.A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

En la Ciudad de Ibarra, viernes 20 de noviembre del 2020, a las 09h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la provincia de Imbabura, Cantón Ibarra, Avenida Teodoro Gomez de la Torre 11-47 y Antonio Cordero, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA REDESTEL S.A., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800.00 Dolares, como se demuestra del Libro de socios que se exhibe, y cuadro que se detalla a continuación:

	N° CEDULA	N° ACCIONES	VALOR NOMINA L USD
CUENCA TORRES LUIS FELIPE	110559418- 6	160	1
ORTEGA CAIPE ALCIDES HERNANDO	100320772- 5	640	1
TOTAL	E-31/42/11/4/	800	h la site

Consecuentemente, los socios deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

- 1.-Verificacion del quorum.
- 2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Reunión.
- 3. Cesión de acciones de la Compañía REDESTEL S.A. y Designacion de presidente.
- 4.Lectura y Aprobación Del Acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum:

Se verifica la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañia **REDESTEL S.A.**, se establece que existe quórum para deliberar y decidir.

2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Reunión.

Se instala la sesión con el señor Luis Felipe Cuenca Torres, como presidente y actúa como secretario el señor Alcides Hernando Ortega Caipe, quienes aceptan su designación.

Toma la palabra el presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

3. Cesión de acciones y designación de presidente.

Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el tercer punto del dia que hace referencia a la Cesión de acciones que los socios de la compañía REDESTEL S.A., quieren realizar:

El señor Luis Felipe Cuenca Torres, como presidente de la compañía REDESTEL S.A pone en consideración de la junta general de socios y accionistas la cesion de acciones que quiere realizar, por cuanto ya no desea formar parte de la compañía, asi como también pone en consideración su cargo de presidente para la nueva designación de presidente, Los miembros de la junta general aprueban por unanimidad la cesion de acciones y el cambio de presidente de la compañía quedando el cuadro de suscripción de capital y socios de la siguiente manera:

EN PRIMER LUGAR el señor Luis Felipe Cuenca Torres, con cedula de ciudadanía N°. 110559418-6, socio de la compañía con el 20% de acciones, correspondiente a ciento sesenta con un valor nominal de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cede el 20% de sus acciones correspondientes a (160) ciento sesenta acciones con un valor nominal de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica, al señor MAURICIO ALEXANDER CUENCA CUENCA, portador de la Cedula de ciudadanía N° 105038689-3, quienes manifiestan su aprobación y aceptación de la cesión de acciones correspondientes.

EN SEGUNDO LUGAR, Se revisa la propuesta de designar nuevo representante para la empresa por cuanto se ha cambiado la nómina de socios de la empresa y se ha establecido designar un nuevo PRESIDENTE de la compañia REDESTEL S.A.

Toma la palabra el Sr. Presidente , informando a los presentes la necesidad de nombrar nuevo representante de la compañía REDESTEL S.A , por lo que se menciona el nombre del señor Mauricio Alexander Cuenca Cuenca, con C.C 105038689-3, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, por el plazo de CINCO años.

La Junta General de socios aprueba por unanimidad la designación de PRESIDENTE de la compañía **REDESTEL S.A.**

El señor Mauricio Alexander Cuenca Cuenca, con C.C 105038689-3, acepta de forma expresa la nueva designación y se compromete a ejercer las actividades a él encomendadas según lo establezca la ley y la junta general de socios.

CUADRO DE SOCIOS Y SUSCRIPCION DE CAPITAL SOCIAL.-

SOCIOS	N° CEDULA	N° ACCIONES	VALOR NOMINA L USD
CUENCA CUENCA MAURICIO ALEXANDER	105038689-	160	1
ORTEGA CAIPE ALCIDES HERNANDO	100320772- 5	640	1
TOTAL		800	-4 1 1 1

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y facultan al señor ORTEGA CAIPE ALCIDES HERNANDO, para la realización del tramite correspondiente sobre lo resuelto en esta junta general.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 12H00 pm del viernes 20 de noviembre del 2020.

Para constancia de lo aprobado en la junta firman las partes concurrentes.

Alcides Hernando Ortega Caipe

C.I. 100320772-5

GERENTE GENERAL/SOCIO/SECRETARIO

Luis Felipe Cuenca Torres

C.C. 110559418-6

PRESIDENTE/SOCIO

















